

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO



SECCIÓN: PRESIDENCIA
NÚMERO: 1022/2026
EXPEDIENTE: A.IND.AD. 1213/2022
TJA/SS/022/2023
QUEJOSO: [REDACTED]
ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN
EXTRAORDINARIA CUMPLIMIENTO DE
AMPARO.

Chilpancingo, Guerrero, 12 de marzo de 2026.
"2026, Año de Margarita Maza Parada".

**CC. MAGISTRADOS Y MAGISTRADAS DE LA SALA SUPERIOR
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO.
P R E S E N T E .**

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero número 467 y 10 del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, se les convoca para que asistan a la Sesión Extraordinaria de la Sala Superior, el día trece de marzo del año en curso a las 14:00 horas, la que se llevará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Pase de lista para constatar el Quórum Legal.
- 2.- Apertura de la sesión.
- 3.- Aprobación del Orden del Día.
- 4.- Conocer del oficio **6848/2026**, recibido en la Oficialía de Partes de la Sala Superior de este Tribunal el cuatro de marzo del actual, por medio del cual el **Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado**, con residencia en esta Ciudad Capital, **requiérase a la Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, con residencia en esta Ciudad**, para que dentro del término de **TRES DÍAS HÁBILES**, siguientes al en que reciba el oficio de notificación del presente proveído y atendiendo a las consideraciones vertidas en el párrafo que antecede, **una vez fenecido el término concedido a los actores en auto de once de febrero de este año, respecto de la propuesta realizada por el Secretario de Finanzas y Administración del Ayuntamiento Municipal de Chilpancingo, Guerrero, informe lo conducente**, emitida dentro del expediente de ejecución de cumplimiento de sentencia TJA/SS/022/2023, a fin de que este Juzgado esté en condiciones de acordar lo que en derecho proceda.
- 5.- Clausura de sesión.

ATENTAMENTE
MAGISTRADO PRESIDENTE
PRESIDENTE LUIS CAMACHO MANCILLA.
CHILPANCINGO, GRU.